

## GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

### DEUDA PÚBLICA

La deuda consolidada del Estado de Chihuahua al 31 de diciembre de 2022 es de 50 mil 836 millones de pesos, en comparación al cierre del año 2021 que fue de 52 mil 234 millones de pesos. La deuda se compone de acuerdo a lo siguiente:

La deuda pública directa de largo plazo cuenta con un saldo de 32 mil 626 millones de pesos, compuesta por dieciséis créditos bancarios. Con una sobretasa promedio ponderada del 0.80 por ciento a inicios de 2022, sin embargo en agosto 2022 se realizó la reestructura de ciertos créditos con la finalidad de bajar la sobretasa, dando como resultado una sobretasa promedio ponderada de 0.77 por ciento. Cinco de los dieciséis financiamientos cuentan con una garantía de pago oportuno el cual está contratado con la Banca de Desarrollo y los 16 financiamientos cuentan con un instrumento derivado de tipo SWAP o CAP, los cuales protegen de alzas en la tasa de interés.

Un financiamiento contratado con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C, Institución de Banca de Desarrollo; bajo la modalidad de Bono Cupón Cero, cuya fuente de pago vendría a ser precisamente el importe o valor de rendición del mencionado Cupón Cero, pagando únicamente el Gobierno del Estado los intereses correspondientes del crédito obtenido, a un plazo de veinte años, el cual representa un saldo por 332 millones de pesos resultado de disminuir el valor nominal el valor de mercado correspondiente.

Es importante mencionar que los empréstitos contratados bajo la modalidad del Bono Cupón Cero, debido a su estructura jurídico financiera, están catalogados por la misma Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como Deuda sin Riesgo, pues el capital insoluto ya está asegurado con la redención de la o las inversiones estructuradas como Cupón Cero, que básicamente consiste en ir capitalizando de la mejor manera, todos los intereses que producen, sin entregar absolutamente nada de ellos a quienes son inversionistas y estimando su valor final o de redención por medio de la fórmula denominada Interés Compuesto.

Al cierre de 2022 los financiamientos de corto plazo por 2 mil 041 millones de pesos en contraste del 2021 por un monto de 4 mil 49 millones de pesos el cual fueron contratados de acuerdo al artículo 30 de la Ley de Disciplina Financiera y a los artículos, 4to y 34 de la Ley de Deuda Pública del Estado de Chihuahua, para solventar necesidades de liquidez a corto plazo.

La Deuda Contingente cuenta con un saldo al cierre de 2022 de 189 millones contratada por la Comisión Estatal de Vivienda, Suelo e Infraestructura por lo cual el servicio de la deuda es pagado con ingresos propios del Organismo, el Estado solo participa como Deudor Solidario de dicha deuda.

Una Emisión bursátil emitidas por el Fideicomiso Carretero con un saldo en moneda nacional de 15 mil 647 millones de pesos en comparación al 2021 el cual fue de 14 mil 827 millones pesos respaldados con cuotas de PEAJE, no tienen recurso en contra del Estado, es decir, sólo son pagadas y garantizadas con recursos provenientes de flujos carreteros, el saldo es actualizado después de la fecha de pago del último cupón. Así mismo como la emisión esta emitida en UDIs, el saldo se actualiza conforme al valor del mismo, por lo que el saldo puede variar conforme a la situación financiera del país, aumentando el saldo correspondiente a la emisión en UDIs. Sin embargo el saldo en UDIs va disminuyendo conforme se paga en tiempo y forma la amortización de capital.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:**

**Deuda respecto al PIB**

	Al 31 de Diciembre de 2011	Al 31 de Diciembre de 2012	Al 31 de Diciembre de 2013	Al 31 de Diciembre de 2014	Al 31 de Diciembre de 2015	Al 31 de Diciembre de 2016	Al 31 de Diciembre de 2017	Al 31 de Diciembre de 2018
<b>PIB</b>	335,317,000,000	355,787,000,000	374,584,000,000	382,595,000,000	400,916,000,000	502,450,000,000	666,442,000,000	643,518,000,000
<b>Saldo de la deuda pública directa</b>	6,371,425,998	12,428,581,111	22,981,715,337	22,775,734,098	23,881,016,211	23,723,790,671	23,136,482,700	28,644,993,158
<b>Porcentaje de la Deuda en relación al PIB</b>	1.90%	3.49%	6.14%	5.95%	5.96%	4.72%	3.47%	4.45%

  

	Al 31 de Diciembre de 2019	Al 31 de Diciembre de 2020	Al 31 de Diciembre de 2021	Al 31 de Diciembre de 2022
<b>PIB</b>	567,395,000,000	729,094,000,000	828,116,000,000	923,802,000,000
<b>Saldo de la deuda pública directa</b>	31,296,363,766	32,844,031,798	32,750,439,140	32,626,161,537.40
<b>Porcentaje de la Deuda en relación al PIB</b>	5.52%	4.50%	3.95%	3.53%

\*Incluye financiamientos contratados directamente por el Estado con la banca comercial y banca de desarrollo.

\*Producto Interno Bruto estatal 2022 a precios corrientes, estimado al IIT 2022 base 2013 INEGI del prontuario Estadístico de diciembre 2022 del CIES.

\* El incremento a diciembre del 2018 se debe a una reclasificación principalmente por sugerencia de la ASF en relación al Crédito contratado en el 2016 de \$6,000 mdp el cual era considerado Deuda Contingente por lo que actualmente se reclasifico a Deuda Directa. Sin considerar esta reclasificación, el monto sería de \$22,850,803,557.00, un porcentaje de la deuda en relación al PIB del 3.55%, el cual el incremento con respecto al 2017 se debe principalmente al valor del mercado de los Bonos Cupón Cero.

\* El incremento a diciembre del 2019 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de ISN el cual era considerado Deuda Contingente, así mismo, se refinanció el valor nominal correspondiente a los Bonos Cupón Cero contratados con Banobras, el cual anteriormente se consideraba el resultado de la disminución del valor nominal menos el valor de mercado de dichos bonos, lo que genera una diferencia contable registrada en relación al saldo con respecto al valor nominal.

\* El incremento a diciembre del 2020 se debe a una reclasificación por el refinanciamiento de la deuda en relación a las Emisiones Bursátiles de peaje el cual era considerado Deuda Contingente.